

CENTRO COMERCIAL ATLANTIS
TÉRMINOS Y CONDICIONES
BENEFICIO DE PARQUEADERO DÍA SIN IVA



VIGENCIA: viernes 19 de noviembre de 2021 de 8:00 am a 11:00 pm

ALCANCE:

Durante la vigencia de la promoción, El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza entregará el beneficio de parqueadero gratis a los clientes que registren facturas de compra iguales, acumuladas o superiores a cien mil pesos m/cte (\$100.000) la fecha de compra deberá aparecer registrada en la misma factura y solo aplicará si la compra se hizo el 19 de noviembre de 2021

BENEFICIO:

Descuento sobre el total de la tarifa correspondiente al estacionamiento del día 19 de noviembre 2021, entre las 8:00 am y las 11:00 pm. para compras hechas este mismo día registradas a través del programa de fidelización Soy Atlantis directamente en el punto de información.

Aplica para carro o moto, las facturas deberán registrarse en los horarios de atención del punto de información ubicado en el primer piso. El horario del punto de información para validar este beneficio, será entre las 8:00 am y las 11:00 p.m. el cual está ubicado en el primer piso del Centro Comercial.

VIGENCIA: Únicamente durante el viernes 19 de noviembre de 2021 desde las 8:00 a.m. hasta las 11:00 p.m.

PARA RECLAMAR EL BENEFICIO:

- III El cliente podrá acercarse al punto de información ubicado en el primer piso y allí debe presentar la(s) factura(s) de compra por monto igual, acumulado o superior a cien mil pesos m/cte. (\$100.000), en la factura deberá aparecer la fecha de la compra y deberá corresponder al día 19 de noviembre.
- III El cliente puede presentar una o más facturas del día hasta completar el monto, pero todas las facturas deberán registrar fecha de compra del día 19 de noviembre.
- III Este beneficio solo aplica para mayores de 18 años, que presenten su cédula o documento de identidad equivalente. Al reclamar el beneficio, el encargado registrará los datos de la persona en el programa de fidelización Soy Atlantis, e informará la placa del carro o moto sobre la que se desea aplicar el beneficio.
- III Esta validación corresponderá al pago total de la tarifa de estacionamiento del día 19 de noviembre de 2021.
- III El beneficio solo se podrá reclamar en el día y horarios estipulados, viernes 19 de noviembre de 2021 entre las 8:00 am y las 11:00 pm, únicamente en el punto de información ubicado en el primer piso, luego de las 11:00 pm deberá pagar la tarifa plena correspondiente en los puntos de pago habilitados para tal fin.
- III Antes de salir el vehículo del parqueadero del Centro Comercial, el cliente, deberá pasar por un punto de pago y digitar la placa del mismo para confirmar que se aplicó el beneficio y así poder salir del parqueadero.
- III Aplica únicamente para un solo vehículo o moto.

RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR.



- III El vehículo no podrá pernoctar en el estacionamiento, en caso en que esto se presente, el propietario deberá pagar la tarifa correspondiente.
- III No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con el Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza durante la vigencia de esta promoción.
- III También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas.
- III El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza, antes de entregar el beneficio al participante verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el participante no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al beneficio.
- III El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza podrá finalizar la actividad o suspenderla, en caso de que las autoridades restrinjan la movilidad en Bogotá o que se presente cualquier circunstancia que impida su continuidad. En caso de suspensión, la actividad se retomará cuando haya cesado la circunstancia que imposibilite su ejecución.
- III El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza no se responsabiliza por cualquier factura no recibida, registrada, o extemporánea. En caso de que haya inestabilidad o mal funcionamiento en el sistema, que no permita el correcto registro de los datos en los puntos habilitados para la actividad, el Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza podrá ampliar el término de duración de la promoción, siempre y cuando lo considere necesario.

AVISO DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) la persona que decida participar en la presente actividad autoriza a al Centro Comercial a incorporar los datos personales suministrados a una base de datos responsabilidad del Centro Comercial, siendo tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la presente actividad, así como para remitirle información sobre nuestros servicios y productos y con propósitos de publicidad y promocionales. Las condiciones del tratamiento son las siguientes: 1. Los participantes que se registran en la actividad “Beneficio parqueadero día sin IVA”, consienten, que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza P.H. a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier tiempo y cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente actividad, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho. 2. El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza P.H. identificado con el NIT No. 830.111.738-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 81 # 13 - 05, con correo electrónico (habeasdata@atlantisplaza.com) será el responsable del tratamiento de sus datos personales. 3. Con objeto de recibir una atención integral como cliente, los datos personales recabados serán tratados con las siguientes finalidades: realizar gestión administrativa, gestión de clientes, fidelización de clientes, marketing y prospección comercial. 4. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. 5. La política con la que cuenta el Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza, para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos puede ser consultada en el siguiente link https://atlantiscc.com/wpcontent/uploads/2019/12/Tratamiento-de-datos_Atlantis.pdf o en el correo electrónico: habeasdata@atlantisplaza.com 6. El participante de la actividad podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos con un escrito dirigido al (Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza) a la dirección de correo electrónico: habeasdata@atlantisplaza.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar; o mediante correo ordinario remitido a la Calle 81 # 13 – 05 Séptimo Piso, BOGOTÁ D.C.

LA ADMINSTRACIÓN